



**INSTITUTO
SONORENSE
DE LA JUVENTUD**

**ACTA DE SESIÓN
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
COCODI-003/ISJ-2023-3OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 17 de octubre de 2023, atendiendo a las disposiciones emitidas por la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, se celebra dicha reunión mediante video conferencia a través de la aplicación "Zoom", con la presencia de los ciudadanos **Mtro. Luis Alonso Taddei Torres**, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, y en representación de la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité; **Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo; **Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra**, en su carácter de Director de Planeación y Administración, y Vocal A; **Lic. Jesús Villalobos López**, en su carácter de Director Operativo y Enlace Institucional, y Vocal B; **Lic. Jesús Armando Cázares López**, en su carácter de Coordinador de Comunicación, y Vocal C; **Lic. Alejandro Villalobos García**, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; **Lic. Ema Esther Carranza López**, en su carácter de Coordinadora de Planeación, y Vocal F; **Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez**, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; **Ing. Omar Enríquez Cano**, Analista de Programas de Estudios y Proyectos; Invitado y Enlace de Control Interno; **Lic. César Horacio Estrada Rodríguez**, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; e **Ing. Flor María Cota García**, en su carácter de Jefa de Departamento de Control Interno de Entidades de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la celebración de la **Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional**, que en lo subsecuente se denominará COCODI, correspondiente al **tercer trimestre de 2023**.

INICIO DEL EVENTO.

En uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señala que se procede a celebrar la reunión del comité correspondiente al tercer trimestre de 2023, y en nombre de la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité, da la bienvenida a los asistentes, señalando que este ejercicio es muy válido y enriquecedor al permitir identificar algunas cosas para el mejor desempeño de la función pública.

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, refirió el pase de la correspondiente lista de asistencia a los asistentes del COCODI, procediéndose a continuar con el desahogo de los temas.

Posteriormente, en uso de la voz, cede la palabra al Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, para la verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, procediendo con el segundo punto del orden del día, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, señala que se procede a realizar la verificación y declaración del quórum legal, advirtiéndose que están presentes la mayoría de los miembros del COCODI, declarándose en ese sentido el quórum legal, quedando instalada la tercera sesión ordinaria del 2023 y se procede al desahogo de los temas de la sesión.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por otra parte, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, hace mención de la estructura y conformación del COCODI del Instituto Sonorense de la Juventud, precisando que ésta no ha tenido ninguna modificación en relación a la sesión pasada, integrándose como se aprecia en la diapositiva.

A continuación, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura del Orden del Día, mismo que se somete a consideración de los miembros del COCODI, a efecto de que sus miembros propietarios manifiesten su conformidad con el mismo y, en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la presente sesión, mismos que fueron y aprobados por unanimidad por los miembros propietarios del COCODI.

CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, solicita a los integrantes del COCODI ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura, en virtud de que la misma ya se encuentra firmada por la totalidad de los miembros del comité; para posteriormente proceder a desahogar en los temas que corresponden a la presente sesión, sometiendo a consideración de los miembros propietarios dicha propuesta, por lo que una vez analizada la misma se aprobó por votación unánime.

QUINTO PUNTO. DESAHOGO DE TEMAS A TRATAR EN LA SESIÓN.

En seguimiento al orden del día, referente al quinto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señaló a los integrantes del COCODI que los temas a tratar en la sesión, según lo mencionado en el Orden del Día, se tienen los cuatro ejes principales: control interno, cuenta pública

y administración, fiscalización y auditoría, y transparencia e integridad, así como cada uno de ellos cuenta con diversos subtemas, señalando las personas que los desarrollarán.

5.1. CONTROL INTERNO

5.1.1. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

A. REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2023, AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

Ahora bien, respecto al tema de evaluación de control interno, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que, en cuanto al reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023, en la situación global de las acciones de mejora se tienen programadas 6 para el ejercicio 2023, de las cuales a la fecha se han concluido 4, las cuales representan un 66.6% de cumplimiento anual, 1 se encuentra en proceso y 1 no presenta avances, la cual precisa tiene que ver con temas externos a la institución, estando sujeta a otras instancias; asimismo, informó que al tercer trimestre de 2023, no se tenían programadas acciones de mejora. Por otro lado, señaló que, en cuanto a las acciones en proceso, se tienen 1 con cumplimiento acumulado menor al 50% y 1 con cumplimiento entre el 51 y el 80%; tal como se muestra en las tablas siguientes:

Número de Acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2023	Número de Acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2023 actualizado
6	6

Situación global de las Acciones de mejora programadas en el PTCI 2023				
Total de Acciones de mejora programadas en PTCI 2023	Acciones de mejora concluidas	Porcentaje de cumplimiento	Acciones de mejora en proceso	Acciones de mejora sin avance
6	4	66.6%	1	1

Situación trimestral de las Acciones de mejora programadas en el PTCI 2023				
Total de Acciones de mejora programadas en el trimestre, según PTCI 2023	Acciones de mejora programadas en el trimestre concluidas	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del trimestre	Acciones de mejora programadas en el trimestre en proceso	Acciones de mejora programadas en el trimestre sin avance
0	0	0	0	0

Situación global de las Acciones de mejora en proceso correspondientes al trimestre reportado		
Total de Acciones de mejora con avance acumulado menor al 50%	Total de Acciones de mejora con avance acumulado entre el 51 y 80%	Total de Acciones de mejora con avance acumulado entre el 81 y 99%
1	1	0

De igual forma, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, hizo mención de la Acción de Mejora de "Elaboración de los manuales de organización y procedimientos de la Institución", señalando que es la única en la cual no se ha avanzado en virtud de que por ahora se encuentra el marco de los parlamentos abiertos del nuevo marco normativo de juventudes que, de aprobarse, regirá al Instituto, la cual es la Ley de Juventudes del Estado de Sonora, mismos parlamentos que acaban de culminar, estando en espera de que pase a Comisión para posteriormente discutirse en el Pleno del Congreso, especificando que en la normativa se exhorta a los diputados que presenten iniciativas de cualquier ley a tener ejercicios de socialización de la ley, por tal motivo se ha demorado el avance de la correspondiente acción de mejora.

El detalle del avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023 al tercer trimestre de 2023, mismo que contiene la información del cierre del programa, se muestra a continuación:

Acciones de mejora 2023	PTCI	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Reuniones periódicas con el personal de la Institución.		Dirección General	31/12/2023	75%	Se cumplió de acuerdo a lo programado trimestralmente.
Elaboración de los manuales de organización y procedimientos de la Institución y elaboración de encuestas de clima organizacional.		Dirección de Planeación y Administración	31/12/2023	0%	Falta la aprobación de la propuesta de Ley de juventudes del Estado de Sonora para actualizar y armonizar el Reglamento Interior y Manuales
Establecer perfiles de puestos.		Dirección de Planeación y Administración	31/12/2023	100%	En cumplimiento
Actualizar las políticas y lineamientos internos de la Institución.		Coordinación Jurídica	30/04/2023	100%	En cumplimiento
Establecer oficio, memorándum, circular para la comunicación interno entre Unidades administrativas y Dirección General.		Coordinación de Comunicación	14/04/2023	100%	Se estableció la dinámica y se ha implementado cuando lo amerita.
Encuestas de identificación de problemas de control interno.		Unidad Especializada de Control Interno	12/06/2023	100%	En cumplimiento

B. AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO 2023

Ahora bien, respecto al tema de evaluación de control interno, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que respecto al proceso de Autoevaluación de Control Interno 2023, se generó la plantilla de personal seleccionado para atender dicho proceso, teniéndose un total de 23 personas seleccionadas, distribuyéndose en: 1 del nivel estratégico, 8 del nivel administrativo o directivo, y 14 del nivel operativo, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Personal Seleccionado para la Autoevaluación 2023, Instituto Sonorense de la Juventud	
NIVEL	No. de personas a evaluar
13 y 14 Estratégico	1
11 y 12 Administrativo o Directivo	8
4 al 10 Operativo	14
Total de personal a evaluar	23

5.1.2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A. REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2023, AL TERCER TRIMESTRE DE 2023

Acto seguido, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, señaló que se tienen un total de 6 riesgos, de los cuales 3 tienen estrategias de "Monitorear", 1 de "Mejorar" y 2 de "Implementar"; por otro lado, precisó que, para el tercer trimestre de 2023, se tiene un total de 7 Acciones de Control programadas, de las cuales 1 se encuentra concluida y representa un 14.28% de cumplimiento en el trimestre, 6 se encuentran en proceso y no se presenta ninguna sin avances. De igual forma, señaló que a nivel global, en cuanto a las acciones en proceso, se presenta 1 con un porcentaje de avance acumulado menor al 50%, y 5 con un porcentaje de avance acumulado entre el 51 y el 80%, sin que se presente alguna con porcentaje de avance acumulado entre el 81 y el 99%. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Total de riesgos	Estrategias establecidas		
6	Monitorear	Mejorar	Implementar
	3	1	2

Trimestre	Situación trimestral de las Acciones de mejora programadas en el PTAR 2023				
Tercero 2023	Total de Acciones de control programadas en el trimestre, según PTAR 2023	Acciones de control programadas en el trimestre concluidas	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de control en el trimestre	Acciones de control programadas en el trimestre en proceso	Acciones de control programadas en el trimestre sin avance (pendientes)
		7	1	14.28%	6

Situación global de las Acciones de control en proceso correspondientes al trimestre reportado		
Total de Acciones de control con avance acumulado menor al 50%	Total de Acciones de control con avance acumulado entre el 51 y 80%	Total de Acciones de control con avance acumulado entre el 81 y 99%
1	5	0

Asimismo, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; informó que, en cuanto a las 7 Acciones de Control programadas en el PTAR 2023, se tienen 3 con porcentaje de avance acumulado del 75%, correspondientes a los riesgos de "Apoyos entregados de manera discrecional", "Deficiencias en la operatividad" y "No entregar la información en tiempo y forma"; 1 acción con porcentaje de avance acumulado del 100% correspondiente al riesgo de "Realizar la actualización de manuales de procedimientos y de organización del Instituto"; 2 acciones con porcentaje de avance acumulado del 80%, correspondientes a "Actualizar los instrumentos de control archivísticos" y "Realizar la actualización del inventario de bienes muebles"; y 1 acción con porcentaje de avance acumulado del 25%, correspondientes a "Actualizar los instrumentos de la consulta archivística"; refiriendo las circunstancias que han imposibilitado el avance de algunas acciones, como en el tema de archivo, en el cual solo falta que los formatos se avalen por el Grupo Interdisciplinario; y en el caso de

manuales, como ya se comentó, se tiene pendiente la aprobación de la ley; todo lo anterior, conforme a la siguiente tabla:

Riesgo	Acciones de control PTAR 2023	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de avance acumulado al trimestre	Comentarios sobre avance (descripción de actividad de la acción de control)
Apoyos entregados de manera discrecional	Dar seguimiento al procedimiento para la entrega oportuna y clara de apoyos	Dirección General Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	75%	De cumplimiento
Deficiencias en la operatividad	Seguimiento de las gestiones ante SH	Dirección de Planeación y Administración	Trimestral	75%	Mediante oficio se realiza la entrega en tiempo y forma del reporte trimestral.
El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con archivo institucional	Actualizar los Instrumentos de control archivístico	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	80%	Formatos actualizados pendientes de aprobación por parte del grupo interdisciplinario
	(Cuadro general de clasificación/Guía de catálogo de disposición documental)				
	Actualizar los Instrumentos de consulta archivística (inventario Documental/Guía Simple de Archivo)	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	25%	Formatos actualizados pendientes de determinar fechas de archivo en trámite y de concentración en aprobación del grupo interdisciplinario

No entregar la información en tiempo y forma	Seguimiento oportuno a la plataforma de información	Coordinación Jurídica	Una sola ocasión	75%	De cumplimiento
Realizar la actualización de los Manuales de procedimiento y organización del Instituto	Brindar capacitaciones a las Unidades administrativas Formar grupo de trabajo para la actualización de los manuales Realizar seguimiento y monitoreo de avances de cada una de las unidades administrativas	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	100%	La Dirección de Desarrollo Administrativo sugirió trabajar en el proyecto que se presentó del Reglamento una vez que se apruebe la iniciativa de la Ley de juventudes del Estado de Sonora
Falta de actualización del inventario de muebles dentro del Instituto Sonorense de la Juventud	Realizar la actualización de inventario de inmuebles	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	80%	Acta de baja de bienes realizada. Pendiente entregar los bienes muebles obsoletos a DIF

Asimismo, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; informó que en referencia a una nueva actualización de riesgos, esto ya se realizó en la sesión pasada, los cuales ya fueron aprobados; asimismo, mencionó que se estuvo presente en un taller de administración de riesgos, del cual se realizaron comentarios, mismos que se atenderán para realizar los cambios a la matriz de riesgos de la institución.

Acto continuo, en uso de la voz, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, procedió a mencionar que se entregó en tiempo y forma los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023 y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023, ambos correspondientes al tercer trimestre del 2023; asimismo, informó que el ente público muestra un desempeño adecuado en el seguimiento de las Acciones de Mejora comprometidas en el PTCI 2023, advirtiendo que, si bien es cierto no se tenían acciones de mejora comprometidas para el trimestre reportado, también lo es que se tuvo un cumplimiento satisfactorio en otras comprometidas para el último trimestre del año en curso; se recordó la importancia de concluir los procesos aprobados en las fechas que se hayan propuesto; precisó que los acuerdos tomados en las sesiones del COCODI deben observar los requisitos establecidos en el numeral 43 del MAMICI, procurando generar acciones concretas que se encuentren dentro de la competencia de la Entidad, precisando los responsables de su atención y la fecha para su cumplimiento. Por otro lado, informó que el ente público muestra un desempeño adecuado en el seguimiento de las Acciones de Control comprometidas en el PTAR 2023, teniendo cumplimiento en ellas al haberse monitoreado su comportamiento; asimismo, recordó la importancia de la estricta supervisión e implementación de las acciones, buscando incrementar el porcentaje de avance de cumplimiento, identificando con claridad las situaciones que no permiten su cumplimiento y generando propuestas de solución precisas y concretas para su atención, precisando los responsables de su atención y la fecha para su cumplimiento, así como recabar la documentación comprobatoria; de igual forma, hizo referencia al tema de la matriz de riesgos, ya que a raíz de los talleres de identificación y administración de riesgos que ha organizado la Dirección General de Desarrollo Administrativo, en el cual se trabajó con una tabla para el llenado de los riesgos identificados posicionándolos por cada proceso de la institución, seguramente se realizarán modificaciones a dicha matriz el año que viene y ya de primera se tendría que ir identificando procesos, actividades críticas por proceso, riesgos inherentes, factores de riesgos, probabilidades de ocurrencia y grados de impacto; por lo que se tendría que ir analizando la posibilidad de una reformulación de la matriz de riesgos, para seleccionar aquellos más relevantes.

En razón de lo anterior, una vez agotados los puntos de este apartado, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; somete a consideración de los presentes, los acuerdos considerados en cuanto al tema de Control Interno y sus subtemas, siendo los siguientes:

En cuanto a la Evaluación del Control Interno, se tienen:

1. Aprobar el reporte de avances del PTCI 2023 al tercer trimestre de 2023, por parte del COCODI del ISJ, con fecha de cumplimiento del 17 de octubre de 2023

En cuanto a la Administración de Riesgos, se tienen:

1. Aprobar el reporte de avances del PTAR 2023 al tercer trimestre de 2023, por parte del COCODI del ISJ, con fecha de cumplimiento del 17 de octubre de 2023
2. Continuar con el proceso de entrega de bienes muebles obsoletos a DIF, por parte de la Dirección de Planeación y Administración del ISJ, con fecha de cumplimiento del 19 enero de 2024
3. Establecer reunión para la aprobación de formatos de control archivístico, así como determinar las fechas de archivo de trámite y de concentración, por parte del grupo interdisciplinario del ISJ, con fecha de cumplimiento el 19 de enero de 2024

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados la totalidad de ellos por unanimidad.

5.2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

5.2.1. SEGUIMIENTO DE INDICADORES, PRESUPUESTO Y AMORTIZACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

Siguiendo con el desarrollo de los temas, respecto a la **Cuenta Pública y Administración**, en uso de la voz, la Lic. Ema Esther Carranza López, en su carácter de Coordinadora de Planeación, y Vocal F; presentó el Programa Operativo Anual (POA), precisando los avances en el cumplimiento de metas programadas al tercer trimestre de 2023, señalando que, en cuanto a la Dirección General, en cuanto a la Participación en reuniones que promueven el desarrollo de las y los jóvenes, se lleva un avance del 100%; y en cuanto a la Atención a jóvenes en su desarrollo profesional, se tiene un avance del 113%.

De igual forma, en las relativas a la Dirección Operativa y Enlace Institucional, respecto a las Actividades de Futuro Digno, se cuenta con un avance anual del 48%, esto por unas actividades que iniciaron en septiembre van a culminar en octubre y ya entrarían en el cuarto trimestre; en cuanto a las Actividades de los Centros de Bienestar Juvenil también se llegó a un avance del 237%; en los Apoyos a casas de estudiantes se lleva un avance del 84%; en las Actividades de Con Sentido Joven se obtuvo un 109% de avance; en las Actividades de Todxs Parejxs se lleva un avance del 190%; en cuanto a las Consultas Psicológicas se manifestó que se llegó al 239% de avance; en relación a las actividades de Exprésate se presentó un avance del 126%; de las Actividades de MujerEs Fuerza, misma que informó que lleva un 100% de avance; mientras que en cuanto al Premio Estatal de la Juventud y el Observatorio Juvenil se precisó que no había nada que reportar, ya que tiene programación hasta el cuarto trimestre del año.

Por otra parte, en las relativas a la Dirección de Planeación y Administración, en el Mantenimiento de bienes inmuebles, precisó que no se tenía nada que reportar, y en cuanto a los Informes Trimestrales señaló que se tiene el cumplimiento del 100% de avance.

Lo anterior, según se especifica a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		ETCA-III-04																			
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2023		TRIMESTRE: TERCERO																			
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL																					
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR META	PROGRAMADO ORIGINAL				MODIFICADO				REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL			
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	AVANCE	PRIMERO	SEGUNDO		TERCERO	CUARTO	
DEPENDENCIA / ENTIDAD 15 INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD																					
UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 ISJ DIRECCIÓN GENERAL																					
EJECUCIÓN DE METAS																					
SE EJECUTA LA META SIN EFECTIVAMENTE CUMPLIR EN EL TRIMESTRE																					
001	ATENCIÓN A LA JUVENTUD																				
	CONFERENCIAS Y REUNIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LAS DEBATES DE LAS FOLIOS JUVENES	REUNIONES	A	SI	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	100.00%	
EVALUACIÓN CUALITATIVA																					
SE LOGRÓ LA META DEL TERCER TRIMESTRE, BRINDANDO APOYO A JÓVENES EN NOMBRAMIENTO																					
UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 ISJ DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL																					
EJECUCIÓN DE METAS																					
SE EJECUTA LA META SIN EFECTIVAMENTE CUMPLIR EN EL TRIMESTRE																					
002	ACTIVIDADES DE FUTURO DIGNO	JÓVENES	A	SI	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	4000.00	113.25%
EVALUACIÓN CUALITATIVA																					
SE LOGRÓ LA META DEL TERCER TRIMESTRE, BRINDANDO APOYO A JÓVENES EN NOMBRAMIENTO																					

Dependencia y/o Entidad:	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
Programa Presupuestario:	CIERRE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
Eje del FED:	UN GOBIERNO PARA TODAS Y TODOS
Objetivo del FED:	EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD CIVIL
Resolución:	JUVENTUDES ENTRE 12 Y 23 AÑOS DEL ESTADO DE SONORA

Programa Presupuestario (Objetivos)	Indicadores			Avance				Avance Acumulado	Meta Anual (€)	% de Avance (I)/(€)	Línea base (año base)	Ejecución	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Expositor
	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	I	II	III	IV								
FMI	Incidir en el bienestar de las personas con capacidades diferentes mediante acciones diversas y transversales	Porcentaje	0.60 (Porcentaje de meta anual cumplido en C1) + 0.40 (Porcentaje de meta anual cumplido en C2)	23%	30%	38%	0%	50%	100%	90%	2022	Accidental	Anual	Informe de gobierno	Incidir en la mejora de calidad de vida de jóvenes de 12 a 23 años con discapacidad en Sonora
PROPÓSITO	Jóvenes con capacidades diferentes fortalecen habilidades y capacidades para su bienestar, por medio de actividades de inclusión social	Porcentaje	(Total de jóvenes atendidos por actividades del Instituto) x 100 Total de jóvenes en el Estado de Sonora	12,862	16,916	21,326	0	51,024	56,779	6%	2022	Accidental	Anual	Reporte Interno del Instituto y estadísticas estadísticas	Incremento de jóvenes atendidos por parte del Instituto
COMPONENTES	C1 Actividades para el Desarrollo Integral de los Jóvenes	Porcentaje	(Total de jóvenes atendidos) x 100 Total de jóvenes proyectados a atender	6,496	6,622	5,376	0	18,494	24,821	75%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más instalaciones públicas por primera instancia en concordancia con la diversidad de acciones del Instituto
	C2 Servicios implementados por actividades de "Con Saludo Joven"	Porcentaje	(Total de jóvenes atendidos por servicios implementados) x 100 Total de jóvenes proyectados a atender	3,786	4,598	4,057	0	12,441	16,071	77%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Avance en la demanda de servicios públicos

COMPONENTES	C3 Actividades de las Cámaras de Comercio Juvenil (CCJ)	Porcentaje de jóvenes atendidos por las CCJ	(Total de jóvenes atendidos) x 100 Total de jóvenes proyectados a atender	2,600	5,596	11,893	0	20,089	15,867	126%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más instalaciones públicas por primera instancia en concordancia con la diversidad de acciones del Instituto
	C4 Apoyo a Clúster de Emprendedores	Porcentaje de apoyo entregado	(Número de apoyos entregados) x 100 Total de apoyos proyectados a entregar	36	36	39	0	111	144	77%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Avance en la demanda de servicios públicos
COMPONENTES	A1C1 Actividades del programa Futuro Digno	Cantidad de jóvenes atendidos por Futuro Digno	Total de jóvenes atendidos por Futuro Digno	4,090	3,901	1,934	0	9,925	16,000	62%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más jóvenes atendidos en diversas instancias, protección social y del medio ambiente, cultura, educación
	A1C1 Actividades del Programa Todos Porque	Cantidad de jóvenes atendidos por Todos Porque	Total de jóvenes atendidos por Todos Porque	986	1,501	1,905	0	4,392	4,021	109%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más reconocimiento de los derechos humanos por los jóvenes y sus familias

Programa Presupuestario (Objetivos)	Indicadores			Avance				Avance Acumulado	Meta Anual (€)	% de Avance (I)/(€)	Línea base (año base)	Ejecución	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Expositor
	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	I	II	III	IV								
ACTIVIDADES	Porcentaje de Mujeres en Posición	Porcentaje						0%	100%	0%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Financiar por las justas acciones
	A1C1 Actividades del Programa Aprende	Cantidad de jóvenes atendidos por Aprende	Total de jóvenes atendidos por Aprende	1,214	1,016	1,266	0	3,496	4,000	87%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más jóvenes atendidos en diversas instancias, actividades artísticas o culturales
	A1C1 Premio Estatal de la Juventud	Jóvenes premiados	Número de jóvenes premiados	0	0	0	0	0	1	0.0%	2022	Accidental	Anual	Contactos	Avance en la cantidad de jóvenes inscritos en las diversas categorías del premio
	A1C1 Observatorio Juvenil	Señales del Observatorio Juvenil	Número de señales realizadas	0	0	0	0	0	1	0.0%	2022	Accidental	Anual	Reporte Administrativo Trimestral	Jóvenes atendidos y participados en el Observatorio Juvenil
	A1C1 Impartición de conferencias y talleres para la promoción de valores, habilidades y habilidades en adolescentes, así como la promoción de la	Cantidad de jóvenes atendidos por "Con Saludo Joven"	Total de jóvenes atendidos por "Con Saludo Joven"	3,786	4,598	4,057	0	12,441	15,867	78%	2022	Accidental	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Incidir en la educación de jóvenes en valores, habilidades, actitudes y valores

A202 Consultas psicológicas	Consultas realizadas	Consultas	Total de consultas realizadas	47	82	110	0	239	184	130%	2022	Acordada	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Mayor número de solicitudes para atención psicológica
A103 Actividades derivadas de los Cursos de Director General como competencias, jornadas (de servicios, decalinas, etc.) y foros	Cantidad de eventos realizados por los Cursos de Director General	Joven	Número de jóvenes participantes en los CBU	2,600	5,596	11,653	0	20,089	15,887	126%	2022	Acordada	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más y mejores actividades de interacción a los ZAP
			(desombrado)												
A104 Apoyo a Cursos de Estadística	Número de apoyos otorgados a Cursos de Estadística	Apoyo	Número de apoyos otorgados	38	36	39	0	111	144	77%	2022	Acordada	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Mayor solicitud para apoyos de Cursos de Estadística

Ahora bien, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; menciona que se presenta el Presupuesto de Egresos 2023 por Capítulo del Gasto, señalando que, como se puede observar en la tabla, al tercer trimestre de 2023, se tiene un presupuesto aprobado y modificado para los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 es de \$24,445,330.00, el cual ha sufrido modificaciones por ampliaciones y reducciones al cierre del tercer trimestre de 2023, estando cerrando con \$30,912,919.60, del cual comprometido y devengado al cierre del trimestre es de \$23,071,248.81, y se tiene un ejercido y pagado por \$23,061,539.61.

De igual forma, para el cierre del tercer trimestre de 2023, contamos con un activo por \$17,622,196.00, y un patrimonio por un total de \$15,801,500.00; asimismo, señalé que se han recaudado ingresos estatales por \$20,570,989.92 e ingresos propios por \$3,922,279.91, precisando que no se tiene remanente del 2022 ni se han generado adeudos fiscales del ejercicio anterior.

El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto de Egresos 2023 por Capítulo del Gasto								
Capítulo	Descripción	Presupuesto		Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
		Aprobado	Modificado					
1000	Servicios Personales	14,862,830.00	14,862,830.00	10,381,175.87	10,381,175.87	10,381,175.87	10,381,175.87	
2000	Materiales y Suministros	1,989,899.38	1,580,432.57	682,100.44	682,100.44	682,100.44	682,100.44	
3000	Servicios Generales	2,889,600.51	5,514,335.66	4,839,248.81	4,839,248.81	4,829,539.61	4,829,539.61	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,703,000.11	8,235,971.41	6,449,433.93	6,449,433.93	6,449,433.93	6,449,433.93	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	47,211.98	47,211.98	47,211.98	47,211.98	47,211.98	
5000	Inversión Pública	0.00	672,077.78	672,077.78	672,077.78	672,077.78	672,077.78	
Total		24,445,330.00	30,912,919.60	23,071,248.81	23,071,248.81	23,061,539.61	23,061,539.61	
							Activo	17,622,196.00
							Patrimonio	15,801,500.00
							Ingresos Estatales Recaudados	20,570,989.92
							Ingresos Propios Recaudados	3,922,279.91
							Remanente 2022	0.00
							Adeudos Fiscales Generados	0.00

En ese sentido, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; procedió a dar lectura de los acuerdos propuestos en cuanto al tema de Cuenta Pública y Administración, mismos que se someten a votación de los integrantes del Comité, siendo los siguientes:

1. Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda, por parte de la Dirección de Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento del 15 de diciembre del 2023
2. Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal, por parte de la Dirección de Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento el 15 de diciembre de 2023

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobados por unanimidad.

5.3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

5.3.1. AUDITORÍAS

Por otro lado, para el desarrollo del tema **Fiscalización y Auditoría**, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; informa que se contaron con algunas auditorías en el año 2021, por parte del Órgano Interno de Control y del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; asimismo, se tiene una auditoría especial del OIC en los ejercicios 2019 al 2021 relativa a contratos.

Asimismo, se tienen las auditorías integrales realizadas por el Órgano Interno de Control y del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; y respecto al ejercicio 2023, se encuentra en curso una auditoría Integral en curso por parte del OIC.

El listado se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal Auditado	Órgano Fiscalizador	Unidad Administrativa Involucrada	Responsable de la Atención de los Auditores
2021	OIC-INTEGRAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF – FINANCIERA	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - PRESUPUESTAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2019-2021	OIC-ESPECIAL	DP y A / CJ	Hugo Leobardo Vargas Ibarra Alejandro Villalobos García
2022	OIC-INTEGRAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2022	ISAF-INTEGRAL	DP y A / CJ	Hugo Leobardo Vargas Ibarra Alejandro Villalobos García
2023	OIC-INTEGRAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra

5.3.2. OBSERVACIONES

En relación al apartado de Observaciones, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; señaló que, como resumen, en el cierre del 2020 se tiene una auditoría Financiera por parte del ISAF, en la cual se presentan 2 observaciones, las cuales quedaron parcialmente solventadas, misma auditoría que ya se encuentra cerrada; de igual forma, del 2021, se tiene la auditoría Financiera de ISAF, de la cual se cuenta con 3 observaciones pendientes, las cuales tienen un estatus de parcialmente solventadas, y de igual forma, dicha auditoría ya se encuentra cerrada; por otro lado, del 2021 manifestó que se tiene la auditoría Integral por parte del OIC, de la que se cuenta con 2 parcialmente solventadas, mismas

que se encuentran pendientes y en curso, y se refieren a la actualización del Reglamento Interior y de los manuales de organización y de procedimientos; asimismo, informó que, del 2022, se cuenta con una auditoría Integral del OIC, de la cual se tienen 14 observaciones solventadas y 4 se encuentran en proceso de solventación a la fecha; y por parte de ISAF para el ejercicio 2022 se solventaron 5 observaciones, sin que se tenga alguna pendiente de atención.

El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoría	Órgano fiscalizador	No.	Descripción	Status			
					Solventadas	No solventadas En proceso	Observaciones	Unidad Responsable
2020	2020AE0102010143	ISAF	NA	Auditoría Financiera	0	2	Parcialmente solventada (Auditoría Cerrada)	DP y A
2021	2021AE0102010799	ISAF	NA	Auditoría Financiera	4	3	Parcialmente solventadas (Auditoría Cerrada)	DP y A
2021	ID: 2256	OIC	NA	Auditoría Integral	5	2	Parcialmente solventadas y en seguimiento (Reglamento Interior, Manuales de Organización y procedimiento)	DP y A
2022	ID:2408	OIC	NA	Auditoría Integral	14	4	En proceso de solventación	DP y A / C/J
2022	2022AE0109010130	ISAF	NA	Auditoría Integral	5	0	Solventada	DP y A

Una vez expuesto el tema, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; somete a consideración de los presentes, los acuerdos propuestos en cuanto al tema de Fiscalización y Auditoría, teniéndose los siguientes:

1. Dar seguimiento a la auditoría integral 2022 ID: 2408 del OIC (respuesta al programa de solventación), por parte de la Dirección Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento al 17 noviembre de 2023
2. Dar seguimiento a la auditoría integral 2023 ID: 2540 del OIC (segunda solicitud de información), por parte de la Dirección Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento al 17 de noviembre de 2023

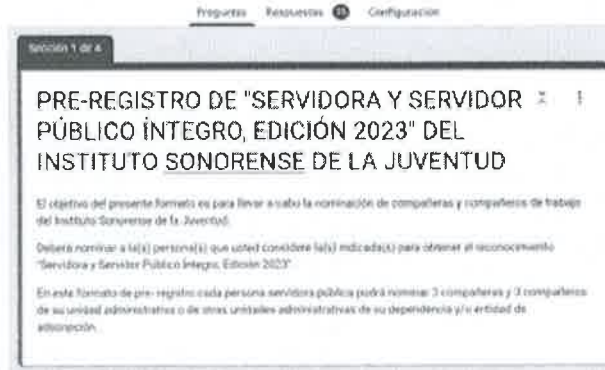
Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobados por unanimidad.

5.4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

5.4.1. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Continuando con el desarrollo de los temas, en referencia al tema de **Transparencia e Integridad**, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; informó que se llevó a cabo la difusión de la convocatoria de la Servidora y Servidor Público Integro, edición 2023, al personal del Instituto Sonorense de la Juventud; asimismo, se dio cumplimiento con la primera fase de la convocatoria, donde el personal del Instituto nominó directamente a 3 hombres y 3 mujeres quienes destacaron en su actuar ético. Por otra parte, informó que se llevó a cabo la capacitación en el tema de Equidad de Género e Inclusión, impartida por compañeros del Instituto al personal de las distintas dependencias gubernamentales; así como que se realizó la Carrera Vaquera Neón bajo el concepto de cero residuos.

De lo anterior, se muestran las siguientes fotografías:



V

@

J

✓

G



B

J

✓

✓

✓

✓

5.4.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En cuanto al rubro de transparencia, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; mencionó que se han recibido 24 solicitudes, de las cuales la totalidad se determinaron las 24 como competencia del Instituto Sonorense de la Juventud, por lo que se tienen 0 solicitudes declinadas, 0 recursos de revisión y 0 solicitudes no atendidas y prescritas.

Por otra parte, señala que en cuanto a la tabla de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se tiene en la primera evaluación de 2023 (correspondiente al cuarto trimestre de 2022), un cumplimiento del 91.12% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 90.30% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, y en la segunda evaluación de 2023 (correspondiente al primer trimestre de 2023), un cumplimiento del 95.79% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 95.52% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Por otra parte informó, que en cuanto a la tercera evaluación de 2023 (correspondiente al segundo trimestre de 2023), informó que esta se encuentra pendiente de realizarse.

Asimismo, señaló que no se tienen solicitudes de información prescritas, ni se tienen responsabilidades originadas ni acciones de seguir.

5.4.3. DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por otra parte, en el tema de declaración patrimonial, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; mencionó que, en el año 2023, se trabaja con un padrón de 26 servidores públicos obligados, de los cuales al cierre del tercer trimestre de 2023, se informa que se presentaron 1 declaración de situación patrimonial inicial y 1 declaración de situación patrimonial final; de igual forma, en el mes de mayo de 2023, se presentaron un total de 26 declaraciones de situación patrimonial en su modalidad de modificación, lográndose el 100% de cumplimiento por parte de los servidores públicos que se encuentran obligados a presentar su declaración de situación patrimonial de modificación.

Respecto a este tema, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; da lectura a los acuerdos propuestos y se someten a consideración de los presentes, siendo los siguientes:

En cuanto a la integridad institucional, se tiene:

1. Dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad y presentar el Informe correspondiente, por parte del Comité de Integridad, con fecha de cumplimiento al 08 de enero del 2024
2. Dar seguimiento a los procesos finales de la Convocatoria del Servidor y Servidora Íntegros 2023, en colaboración con la Secretaría de la Contraloría General, por parte del Comité de Integridad, con fecha de cumplimiento al 09 de diciembre del 2023

Por lo que, una vez leído los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

En seguimiento al orden del día, referente al sexto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a requerir a los asistentes respecto al tema de asuntos generales a tratar.

Posteriormente, en uso de la voz, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, señaló que se esté pendiente del personal que realizará la autoevaluación el día 09 de noviembre del presente, así como de la capacitación que les proporcione la Dirección General de Desarrollo Administrativo.

Por otro lado, en uso de la voz, Ing. Flor María Cota García, en su carácter de Jefa de Departamento de Control Interno de Entidades de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; manifestó que próximamente se notificaría la fecha de la capacitación para la autoevaluación, así como la liga de acceso.

SÉPTIMO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS.

Al respecto, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; en uso de la voz, señaló que, de los 14 acuerdos aprobados en la sesión anterior, se encontraban pendientes de cumplimiento un total de 9, siendo que a la fecha, 8 se encuentran cumplidos y 1 presenta avances de cumplimiento, los cuales se especifican como reprogramados. El detalle de los acuerdos descritos se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 2DA. SESIÓN DE COCODI 2023					
Clave	Descripción	UA Responsable	Avance	Fecha Compromiso	Comentarios
0004/ ISJ- 2023- 2OR	Realizar las encuestas de identificación de problemas de control interno	COCODI	100%	20/10/2023	Cumplido
0007/ ISJ- 2023- 2OR	Realizar la actualización del inventario de bienes muebles del ISJ	DP y A	80%	20/10/2023	Se encuentra pendiente realizar el acta de baja y donación de bienes muebles a DIF
0008/ ISJ- 2023- 2OR	Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda	DP y A	80%	20/10/2023	Cumplido
0009/ ISJ- 2023- 2OR	Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal	DP y A	100%	20/10/2023	Cumplido
0010/ ISJ- 2023- 2OR	Dar seguimiento a la auditoría integral 2022 ID: 2408 del OIC (respuesta para solventación de observaciones)	DP y A	100%	30/08/2023	Cumplido
0011/ ISJ- 2023- 2OR	Realizar el seguimiento a la auditoría ISAF-INTEGRAL 2022 (Informe Individual)	DP y A / CJ	50%	30/08/2023	Cumplido
0012/ ISJ-	Dar seguimiento a la auditoría integral 2023 ID:	DP y A	100%	30/08/2023	Cumplido

2023-2OR	2540 del OIC (solicitud de información)				
0013/ISJ-2023-2OR	Dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo del y presentar el Informe correspondiente	Comité de Ética e Integridad	100%	20/10/2023	Cumplido
0014/ISJ-2023-2OR	Dar seguimiento a la Convocatoria del Servidor y Servidora Íntegros 2023, en colaboración con la Secretaría de la Contraloría General	Comité de Ética e Integridad	100%	01/08/2023	Cumplido

Por otro lado, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; en uso de la voz, señaló que, en cuanto al resumen de acuerdos de la presente sesión, se tiene un total de 12 acuerdos aprobados, de los cuales 4 ya se cumplieron en el transcurso de la misma, quedando pendientes 8 acuerdos, por lo que procedió a dar lectura a los mismos.

El detalle de los acuerdos de la presente sesión se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 3RA. SESIÓN DE COCODI 2023				
Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ISJ-2023-3OR	Autorizar el orden del día de la 3ra. Sesión Ordinaria COCODI-ISJ 2023	COCODI	17/10/2023	Cumplido en el acto
0002/ISJ-2023-3OR	Ratificar el acta de la Sesión anterior y dispensar la lectura	COCODI	17/10/2023	Cumplido en el acto
0003/ISJ-2023-3OR	Aprobar el reporte de avances del PTCI 2023 al tercer trimestre de 2023	COCODI	17/10/2023	Cumplido en el acto
0004/ISJ-2023-3OR	Aprobar el reporte de avances del PTAR 2023 al tercer trimestre de 2023	COCODI	17/10/2023	Cumplido en el acto
0005/ISJ-2023-3OR	Continuar con el proceso de entrega de bienes muebles obsoletos a DIF	DP y A	19/01/2024	
0006/ISJ-2023-3OR	Establecer reunión para la aprobación de formatos de control archivístico, así como determinar las fechas de archivo de trámite y de concentración	Grupo Interdisciplinario ISJ	19/01/2024	
0007/ISJ-2023-3OR	Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaría de Hacienda	DP Y A	15/12/2023	
0008/ISJ-2023-3OR	Realizar las gestiones ante Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal	DP Y A	15/12/2023	
0009/ISJ-2023-3OR	Dar seguimiento a la auditoría integral 2022 ID: 2408 del OIC (respuesta al programa de solventación)	DP Y A	17/11/2023	
0010/ISJ-2023-3OR	Dar seguimiento a la auditoría integral 2023 ID:2540 del OIC (segunda solicitud de información)	DP Y A	17/11/2023	
0011/ISJ-2023-3OR	Dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad y presentar el Informe correspondiente	Comité de Ética e Integridad	08/01/2024	
0012/ISJ-2023-3OR	Dar seguimiento a los procesos finales de la Convocatoria del Servidor y Servidora Íntegros 2023, en colaboración con la Secretaría de la Contraloría General	Comité de Ética e Integridad	09/12/2023	


(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'J' and 'L. A. T.')

(Handwritten signature in blue ink)


OCTAVO PUNTO. CLAUSURA.

Al respecto, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, agradeció la presencia de todos los miembros del COCODI, así como al personal de la Secretaría de la Contraloría General, por su acompañamiento; por lo que no habiendo otro asunto que tratar y agotados los puntos contenidos en el orden del día, en punto de las 10:34 horas del día de su inicio, declara por clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud, procediéndose a elaborar el acta de la misma, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que hay lugar.

MIEMBROS PROPIETARIOS



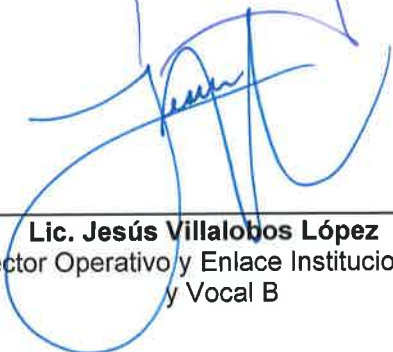
Mtro. Luis Alonso Taddei Torres,
Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y
Coordinador de Control Interno, y en
representación de la Lic. Rebeca Valenzuela
Álvarez, en su carácter de Directora General, y
Presidente del Comité



Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega
Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal
Ejecutivo



Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra
Director de Planeación y Administración,
y Vocal A



Lic. Jesús Villalobos López
Director Operativo y Enlace Institucional,
y Vocal B



Lic. Jesús Armando Cázares López
Coordinador de Comunicación, y Vocal C



Lic. Alejandro Villalobos García
Coordinador Jurídico, y Vocal D



Lic. Ema Esther Carranza López
Coordinadora de Planeación, y Vocal F



INVITADOS



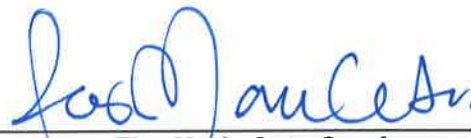
Lic. César Horacio Estrada Rodríguez
Director de Contabilidad y Finanzas, e
Invitado



Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez
Coordinadora Técnica de Programas,
Invitada y Enlace de Administración de
Riesgos



Ing. Omar Enríquez Cano
Analista de Programas de Estudios y Proyectos,
Invitado y Enlace de Control Interno



Ing. Flor María Cota García
Jefa de Departamento de Control Interno de
Entidades de la Dirección General de Desarrollo
Administrativo de la Secretaría
de la Contraloría General, e Invitada

Y

e

J

Fc
G

L
R

